

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La Junta de Gobierno Local aprobó en Diciembre...



Acuerdos de la cuarta semana

- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado firmar el nuevo convenio de prevención y extinción de incendios con la Diputación de Ávila.
- También ha aprobado la convocatoria de **oferta pública de empleo**.

Necesita 19 personas para los siguientes puestos de trabajo:

- Dos personas para el departamento de Administración.
- Un técnico de gestión.
- Tres bomberos.
- Ocho policías locales.
- Dos conserjes.
- Tres personas para el Servicio de Obras.

También ha convocado seis plazas de **promoción interna**.

- 1 plaza de oficial de policía local.
- 2 plazas de sargento de bombero.
- 3 plazas para el departamento de Administración.

También se aprobó que:

- El Ayuntamiento ha aprobado pagar algunas subvenciones.
- La empresa Conza Gredos Sociedad Limitada se encargará de las obras para reformar la Casa del Maestro

Oferta Pública de Empleo. Es el documento en el que una administración pública recoge sus necesidades de trabajadores.

Promoción Interna. Proceso de selección de trabajadores para cubrir un puesto de trabajo, en el que se tiene en cuenta a los trabajadores que ya está trabajando en la empresa.



de Narrillos de San Leonardo.

- También ha aprobado un convenio con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para que se haga el programa de la Red de Teatros de Castilla y León.
- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. Los embalses de Becerril y Serones están a la mitad.

El embalse de Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

